

ACUERDO N° 448 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISEIS días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción a la Lic. **HAYDEE LILIANA AVILA**, Jefe del Departamento de Trabajo Social del Cuerpo Profesional Forense de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, desde las SIETE (07:00) HORAS del día 03/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 04/11/2018 y desde las CERO (00:00) HORAS del día 10/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 11/11/2018.-

II) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 02/11/2018, a la Sra. **MARÍA VALERIA RODRÍGUEZ.-**

III) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Trámites, (Art. 39 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 09/11/2018, a la Sra. **SABRINA SOLEDAD CALDERÓN.-**

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Asistencia a Curso, (Art. 27 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 19/10/2018, al Sr. **JULIO FRANCISCO JAVIER LEIVA.-**

V) MODIFICAR Parcialmente Acuerdo 336/18-DRH, Punto I (AUTORIZAR a Salir de Jurisdicción al Dr. **FERNANDO SCARSO**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, desde las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 27/10 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 28/10/2018, debiendo Subrogarlo en la Oficina de Recepción de Denuncias, de esta Circunscripción Judicial (Resolución N°192/18-DRH, Punto III), la Dra. **ALICIA SUSANA GATTERA**, inter dure su ausencia.-), debiendo decir “desde las CERO (00:00) HORAS del día 27/10 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 28/10/2018”.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-